



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 OCT 2024	
Recibido.....	117.....Hs.
Exp. N°.....	55075.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si efectivamente la oferta del gobierno nacional de garantizar el dragado a 17 pies frente al puerto de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital, satisface las necesidades del plan productivo de la región luego de conocida la decisión de no profundizar el calado más allá de Timbúes.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El miércoles 23 de octubre de 2024, ante el anuncio del Gobierno nacional de retirarse de la obligatoriedad del mantenimiento de la Hidrovía desde Timbúes hasta el puerto de Santa Fe, el gobernador Maximiliano Pullaro se reunió con el subsecretario de Transporte, Puerto y Vías Navegables de la Nación, Iñaki Miguel Arseygor, a quien le manifestó la importancia de la infraestructura logística y fluvial para el desarrollo productivo de la provincia.

Durante el encuentro, que se llevó a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el gobernador estuvo acompañado por la secretaria de Transporte y Logística, Renata Ghilotti; y el secretario de Agricultura y Ganadería, Ignacio Mántaras. Luego del encuentro, Ghilotti precisó que “acompañamos al gobernador Maximiliano Pullaro en esta reunión a la que veníamos con muchas dudas sobre la decisión del Gobierno nacional de retirarse de la obligatoriedad del mantenimiento de la Hidrovía, desde Timbúes hasta el puerto de Santa Fe”, y destacó que en el encuentro “nos aseguraron que la navegabilidad va a estar asegurada, y que la profundidad del calado va a ser de 17 pies, esto permite que circulen barcazas”.

“Esto nos da certezas de que lo que planificamos, que es revitalizar los puertos y generar las condiciones en el centro-norte de Santa Fe y de la Región Litoral, que seguirá en el mismo camino”, concluyó la secretaria de Transporte de la Provincia.

Más allá de esta comunicación oficial queda claro que el puerto de Santa Fe no tiene la importancia que le dan las multinacionales que operan en los departamentos Rosario y San Lorenzo y que la oferta del gobierno nacional ante el reclamo del gobierno santafesino es trabajar con barcazas que, de acuerdo a los últimos años, son resultado de la producción paraguaya.

Esto exhibe la carencia de una planificación propia para recuperar la industria ferronaval en la provincia y la Argentina.

De allí que resulta fundamental saber si estos 17 pies son suficientes para las necesidades productivas de la zona de influencia del puerto santafesino.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.